

PLAN DOCENTE DE LA ASIGNATURA

Curso académico: 2026/2027

Identificación y características de la asignatura					
Código	502291				
Denominación (español)	Paleografía				
Denominación (inglés)	Palaeography				
Titulaciones	Grado en Información y Documentación				
Centro	Facultad de Ciencias de la Documentación y la Comunicación				
Módulo	Optativo				
Materia	Patrimonio Documental				
Carácter	Optativa	ECTS	6	Semestre	1
Profesorado					
Nombre		Despacho		Correo-e	
Francisco Luis Rico Callado		29		franciscorico@unex.es	
Área de conocimiento	Ciencias y Técnicas Historiográficas				
Departamento	Historia				
Profesor/a coordinador/a (si hay más de uno)					
Competencias / Resultados de aprendizaje					
<p style="text-align: center;">COMPETENCIAS BÁSICAS</p> <p>CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.</p> <p>CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.</p> <p>CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.</p> <p>CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.</p> <p>CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.</p> <p style="text-align: center;">COMPETENCIAS GENERALES</p> <p>CG1 - Conocimiento de la naturaleza de la información y de los documentos, de sus diversos modos de producción y de su ciclo de gestión, de los aspectos legales y éticos de su uso y transferencia, y de las fuentes principales de información en cualquier soporte.</p>					

COMPETENCIAS TRANSVERSALES

CT1 - Capacidad de análisis y de síntesis aplicadas a la gestión y organización de la información.

CT5 - Capacidad de organización y planificación del trabajo propio.

CT8 - Razonamiento crítico en el análisis y la valoración de alternativas.

CT10 - Capacidad para el aprendizaje autónomo.

Contenidos

Historia de la escritura. Lectura y transcripción de escrituras antiguas españolas.

Temario

Tema 1: INTRODUCCIÓN

- 1.1. ¿Qué es la Paleografía?
- 1.2. Las formas de la escritura y los procesos sociales

Tema 2: Historia de la escritura

- 2.1. Los orígenes
- 2.2. La escritura romana
- 2.3. Las escrituras precarolinas
- 2.4. La escritura carolina
- 2.5. La escritura gótica
- 2.6. La escritura humanística

Prácticas:

Lectura de artículos o manuales sobre la escritura gótica en España. Comentario en clase.

Tema 3: La lectura y el análisis paleográfico

- 3.1. Cómo leer y transcribir un documento
- 3.2. Cómo realizar un análisis paleográfico inicial

Prácticas: comentarios paleográficos y transcripciones de documentos. Análisis paleográfico de un documento.

Tema 4: La forma de los documentos: Caracteres internos

- 4.1. Fórmulas y formularios
- 4.2. El protocolo inicial
- 4.3. El cuerpo del documento
- 4.4. Escatocolo o protocolo final.

Actividades formativas

Horas de trabajo del	Horas	Actividades prácticas	Actividad	No
----------------------	-------	-----------------------	-----------	----

alumno/a por tema		Gran grupo					de seguimiento	presencial
Tema	Total	GG	CH	L	O	S	TP	EP
1	5,5	1,5						4
2	10,75	2				2	0,75	6
3	104	30				19		55
4	8,75	2				1	0,75	5
Evaluación	21	2						19
TOTAL	150	37,5				22	1,5	89

GG: Grupo Grande (85 estudiantes).

CH: Actividades de prácticas clínicas hospitalarias (7 estudiantes)

L: Actividades de laboratorio o prácticas de campo (15 estudiantes)

O: Actividades en sala de ordenadores o laboratorio de idiomas (20 estudiantes)

S: Actividades de seminario o de problemas en clase (40 estudiantes).

TP: Tutorías Programadas (seguimiento docente, tipo tutorías ECTS).

EP: Estudio personal, trabajos individuales o en grupo, y lectura de bibliografía.

Metodologías docentes

- Explicación en clase de los temas programados
- Utilización de material docente en diferentes tipos y formatos.
- Discusión de los contenidos.
- Aplicación práctica de los conocimientos teóricos a través de los laboratorios, talleres, etc.
- Análisis y resolución de problemas prácticos propuestos.
- Actividades de seguimiento del aprendizaje.
- Lecturas obligatorias.
- Trabajo en grupo.
- Actividades experimentales guiadas.

De acuerdo con el artículo 7 de las Normas de Convivencia y el Régimen Disciplinario del Estudiantado de la UEX (DOE nº1, 2 de enero de 2024), y en virtud de su competencia académica y libertad de cátedra en el aula, el profesor tendrá potestad para prohibir o autorizar (plena o parcialmente) el uso de dispositivos electrónicos (ordenadores, tablets, móviles...) en la impartición de sus clases (magistrales y/o teóricas) en los Grados y Másteres en que participe el Departamento de Historia, con el objetivo de obtener el mayor rendimiento posible del alumnado

Resultados de aprendizaje

- Comprender la evolución del documento escrito a lo largo de la Historia y su repercusión en las diferentes sociedades.
- Ser capaz de leer y transcribir lecturas antiguas españolas: escrituras cortesana y procesal especialmente.

Sistemas de evaluación

Tal como establece la Normativa de Evaluación de la Universidad de Extremadura (<http://doe.juntaex.es/pdfs/doe/2020/2120o/20062265.pdf>), para la calificación de la asignatura el estudiante podrá elegir entre dos modalidades de evaluación:

a) Evaluación continua: sistema de evaluación constituido por diversas actividades distribuidas a lo largo del semestre de docencia de una asignatura.

b) Evaluación global: sistema de evaluación constituido exclusivamente por una prueba final, que englobe todos los contenidos de la asignatura y que se realizará en la fecha

oficial de cada convocatoria.

De acuerdo con la citada normativa, la elección de una de las dos modalidades se regirá por las siguientes pautas:

- Quienes opten por la modalidad de evaluación global deberán comunicarlo al profesor durante el primer cuarto del semestre en que se imparta la asignatura, enviándole un correo electrónico con el asunto “Elección de evaluación global”.
- En caso de que el estudiante no manifieste preferencia, la modalidad asignada será la de evaluación continua.
- La modalidad elegida regirá para todo el curso, salvo petición elevada al decano según lo establecido en el artículo 4.6 de la citada normativa.

EVALUACIÓN CONTINUA.

Para los alumnos que escojan la modalidad de evaluación continua, la calificación de la asignatura se estructurará en dos partes. Por un lado, una serie de prácticas, que supondrán un 30% de la nota final y, por otro, el examen, que constituirá un 70% de aquella. Será imprescindible aprobar esta última prueba para superar la asignatura.

En cuanto a las prácticas, será necesario presentar en los plazos establecidos las transcripciones, cuestionarios o ejercicios planteados por el profesor. Asimismo, se tendrá en cuenta la participación en clase. La evaluación continua no será recuperable.

El examen final se estructura en dos partes:

1. Transcripción de una lámina.

Se realizará la transcripción, siguiendo de una manera rigurosa las normas brindadas en clase, de una de las láminas propuestas en el examen, evaluándose de la forma siguiente:

Se puntuará esta parte del examen con 8 puntos sobre 10.

Si no se ha transcrito correctamente un 70 por cien de ella se puntuará esta parte del examen con 0 puntos.

Para establecer la puntuación se contabilizarán las letras, incluyendo las abreviadas, así como los saltos de línea. Se dividirá la nota proporcionalmente por el número total de los anteriores. La nota se establecerá mediante una regla de tres simple.

Se penalizarán las abreviaturas mal desarrolladas. Quitándose un acierto por cada fallo.

2. Comentario paleográfico.

Se realizará el comentario paleográfico de la lámina transcrita, siguiendo las instrucciones dadas en clase. La puntuación de esta parte del examen será de 2 puntos sobre 10. Se dividirá la nota teniendo en cuenta cada una de las partes del comentario que se deben realizar: letras características (50% del total de la nota de la parte), nexos, ligaduras (25%) y abreviaturas (25%)

El objetivo será establecer una conclusión razonada sobre la escritura de la lámina. Precizando su tipología, cronología, etc.

EVALUACIÓN GLOBAL.

Para los alumnos que opten por la única prueba final de carácter global, el examen tendrá la estructura señalada anteriormente.

Bibliografía (básica y complementaria)

Cortés Alonso, V.: *La escritura y lo escrito. Manual de Paleografía y Diplomática de España y América en el XVI y XVII*. Madrid, 1986.
 Marín Martínez, T. y Ruiz Asencio, J.M. (eds.): *Paleografía y Diplomática*. Madrid, UNED, 1977.
 Millares Carlo, A. y Ruiz Asencio, J. M.: *Tratado de Paleografía española*. Madrid, Espasa Calpe, 1983, 3 vols.
 Núñez Contreras, M.: *Manual de Paleografía*. Madrid, 1993.
 Romero Tallafigo, M. y otros: *Arte de leer escrituras antiguas*, Huelva, 1996.
 Lorenzo Cadarso, Pedro Luis: *Lecciones de archivística general y documentación del patrimonio histórico*. Badajoz, 2004.
 Juan Carlos Galende Díaz, Susana Cabezas Fontanilla, Nicolás Ávila Seoane (eds.): *Paleografía y escritura hispánica*. Madrid: Síntesis, 2016.

Otros recursos y materiales docentes complementarios

Existen numerosas páginas web que permiten consultar documentación histórica procedente de diferentes archivos. El acceso a estos documentos requiere de conocimientos importantes de paleografía. Se indican a continuación algunas de las páginas más importantes:

Proyecto Carmesí:

<http://www.regmurcia.com/servlet/s.SI?>

[METHOD=FRMSENCILLA&sit=c.373.m.139.serv.Carmesi](http://www.regmurcia.com/servlet/s.SI?METHOD=FRMSENCILLA&sit=c.373.m.139.serv.Carmesi).

Portal de Archivos Estatales en línea: <https://pares.cultura.gob.es/inicio.html>

Archivo Municipal de Córdoba.

En cuanto a la bibliografía científica, se indicarán materiales de ampliación en cada uno de los temas. El alumno puede acceder a referencias bibliográficas, artículos en línea de carácter científico, etc. gracias a varios portales:

Google científico.

Dialnet.

Asimismo, la asignatura cuenta con un aula en el Campus Virtual de la Universidad de Extremadura en la que se encuentran incluidos los principales recursos digitales (temas, presentaciones, cuestionarios, casos prácticos, etc.) para el correcto seguimiento de la misma.

Por otro lado, en los temas se utilizarán diferentes recursos, tanto sonoros como audiovisuales con el objeto de introducir algunas cuestiones, plantear discusiones o servir para el estudio y preparación de las actividades. Serán los siguientes:

Vídeos de la serie “Memoria de España”. Disponibles en la página web de RTVE.

Capítulo de la miniserie “Los archivos secretos de la Inquisición”.

Podcast del programa “Documentos” dedicados al Archivo de la Corona de Aragón y al de la Chancillería de Valladolid.